
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del/la Juez/a de OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Elida Zunilda Almada (DNI 0.681.945) y Antonio Erasmo Neira (DNI 6.380.781) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NEIRA, ANTONIO ERASMO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS "21-02995675-5. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO LAPUENTE (DNI 6.053.523) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LAPUENTE, NORBERTO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ N° 21-02906450-1). Fdo. Dra. Vanina C. Grande (Secretaria).

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALBERTO ALFONSO DESTEFANIS (D.N.I. 6.044.130) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DESTEFANIS, LUIS ALBERTO ALFONSO S/SUCESION TESTAMENTARIA"- CUIJ 21-03000110-6. Rosario.- Firmado: Prosecretaria.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALDO BASILIO GALLO - DNI N° 5.965.809, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GALLO, ALDO BASILIO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ 21-02999685-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VICARI, ROSA GENOVEVA (L.C. 6.288.703) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VICARI, ROSA GENOVEVA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02999145-3). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RIBONETTO MARIA DEL CARMEN, D.N.I. N° 4.104.978, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RIBONETTO MARIA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-26425879-8). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pascual Mecozzi D.N.I. 6040306 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MECOZZI, PASCUAL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02999597-1-). Fdo. Dra. Prosecretaría. Rosario,

\$ 45 Nov. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARÍA IRMA ROBLE (D.N.I. 2.753.879), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROBLE, MARIA IRMA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-03000589-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante NILDA CLELIA PIGNANI, DNI N.º 3.234.603, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PIGNANI, NILDA CLELIA S/ Declaratoria de Herederos", (CUIJ N° 21-03000049-5). Dra. Secretaria. Rosario, de noviembre de 2025.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GABRIEL ANDRES GAMARRA, D.N.I. N° 22.468.582, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GAMARRA, GABRIEL ANDRES S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03000944-1XX). Fdo. Dra. FERNANDA I. VIRGOLINI, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 20

Por disposicion del Senor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominacion de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO DANTE OLIVER, D.N.I. N°6.055.295 por un dia, para que lo acrediten dentro de los treinta dias. Publiquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de ley SIN CARGO, atento al patrocinio ejercido por la Defensoria Zonal N°1. Autos caratulados: "OLIVER, HUGO DANTE SZ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 3", Cuij 21-02997878-3.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MATELLICANI WALTER (D.N.I. 12.356.792), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MATELLICANI, WALTER Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 16" (CUIJ: 21-02999915-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la X° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BAÑOS, ROSA MARIA (D.N.I. 4.657.446), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BAÑOS, ROSA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 16. 21-03000359-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 19° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANDRES RAMON RIOS - DNI N° 5.904.561, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RIOS, ANDRES RAMON S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ 21-02999683-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante LORENZALE, CARLOS DANIEL (D.N.I. 10.187.194) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LORENZALE, CARLOS DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N° 21-02999864-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 20° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS D´ELECOSTE (D.N.I. 4.179.057) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D´ELECOSTE, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N° 21-02999415-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDGARDO LUIS SANVIDOTTO (D.N.I. 6.073.360) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANVIDOTTO, LUIS EDGARDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-03000457-1). Fdo. Dra. SALOMÉ DELLA SANTINA - Secretaria

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL MANUEL PEROUCH (D.N.I. 13.449033) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEROUCH ANGEL MANUEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02999272-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 19° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JUAN CARLOS CARON D.N.I. 6.023.548 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARON, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03000128-9) . Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IRMA FILOMENA RIZZO LC 5.517.254 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIZZO, IRMA FILOMENA S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02906694-6. Fdo: DRA. MARÍA ANDREA MONDELLI - Jueza; DRA. VANINA CARLA GRANDE - Secretaria.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Juan Carlos Nuñez (D.N.I. N° 12.110.855), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "NUÑEZ, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO CYC 8", CUIJ 21-03000769-4, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANDOVAL, LORENZO AGUSTIN, D.N.I. N° 6.068.088, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANDOVAL, LORENZO AGUSTIN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03000857-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler, Jueza.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLGA OTILIA OBEJERO D.N.I. Nro 1.471.370, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos Caratulados "OBEJERO, OLGA OTILIA S/SUCESORIO CYC 5 21-03000801-1" (C.U.I.J. Nro 21-02978669-8) Rosario, 11 de Noviembre de 2025.- Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Nov. 20

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados: CEQUEIRA RAMONA c/ CEQUEIRA TOMAS y Otros s/Usucapión, Expte: CUIJ 1-25955964-9, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya- Juez - Secretaría del Dr. Mariano Jesus Navarro, se llama y emplaza al demandado llamado HILARIO CEQUEIRA, por el término de tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL para que dentro del término de cinco (5) días posteriores a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Cañada de Gómez, de octubre de 2025. Dr. Mariano Jesus Navarro, Secretario.

\$ 100 551628 Nov. 20 Nov. 26

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzg. 1ª Inst. Civil, Comerc. y Laboral - 2ª Nom. Sec. Única de Cañada de Gómez, en autos caratulados MARTINA SANTIAGO s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO; CUIJ N° 21-26033126-1, se cita a Santiago Pedro Martina, de nacionalidad Italiano, número de documento de identidad desconocido, de estafo civil casado, mayor de edad, con ultimo domicilio conocido en la ciudad de Las Rosas, mediante publicación a realizarse una vez por mes durante seis meses (Art. 88 CCCN). Librados estos edictos en Secretaría. Cañada de Gómez, 27/03/2025. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 33 546835 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MAURELLI MARISEL ROSANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26035216-1), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARISEL ROSANA MAURELLI (DNI N° 14.863.980), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "RAMIREZ, CLAUDELINA EVANGELISTA s/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N° 21-26035187-4), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLAUDELINA EVANGELISTA RAMÍREZ (DNI N° 3.741.057), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "LARDONE, OSVALDO ROBERTO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ 21-26035110-6) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don OSVALDO ROBERTO LARDONE (DNI N° 6.550.766) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Juzg. 1ª Inst. Civil, Comerc. y Laboral - 2ª Nom. Sec. Única de Cañada de Gómez, en autos caratulados MARTINA SANTIAGO s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO; CUIJ N° 21-26033126-1, se cita a Santiago Pedro Martina, de nacionalidad Italiano, número de documento de identidad desconocido, de estafo civil casado, mayor de edad, con ultimo domicilio conocido en la ciudad de Las Rosas, mediante publicación a realizarse una vez por mes durante seis meses (Art. 88 CCCN). Librados estos edictos en Secretaría. Cañada de Gómez, 27/03/2025. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 33 546835 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MAURELLI MARISEL ROSANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26035216-1), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARISEL ROSANA MAURELLI (DNI N° 14.863.980), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "RAMIREZ, CLAUDELINA EVANGELISTA s/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N° 21-26035187-4), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLAUDELINA EVANGELISTA RAMÍREZ (DNI N° 3.741.057), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "LARDONE, OSVALDO ROBERTO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ 21-26035110-6) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don OSVALDO ROBERTO LARDONE (DNI N° 6.550.766) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Nov. 20

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo del Sr. Alejandro Marcos Andino (Juez), se ha ordenado citar a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don ALBERTO TOZZI, DNI N° 6.128.120 y Doña CAROLINA CASSELLI, DNI N° 3.182.649, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TOZZI ALBERTO Y OTROS s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-25443805-4. Fdo. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 Nov. 20

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial, 2da Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "FASSI, FRANCISCA LUISA Y OTROS S/ SUCESSIONES-INSC. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." Expte. CUIJ N° 21-25446598-1 ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de FASSI, FRANCISCA LUISA L.C. N.º 1.116.933 y LAZZAROTTO, JORGE OMAR D.N.I. 12.042.778. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.

\$ 45 Nov. 20

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1era Instancia Civil y Comercial de la 2° Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PRECE, PEDRO ANGEL D.N.I. 06.130.517, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PRECE PEDRO ANGEL S/ SUCESSION TESTAMENTARIA" CUIJ N° 21-25660956-5 de trámite por ante el Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Villa Constitución. Villa constitución de 2025

\$ 45 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados ESCALES, MIGUEL Y OTROS S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ: 21-25660818-6) se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MIGUEL ESCALES, L.E 2.245.056 y/o de MARIA DEL CARMEN HERRERA, DNI 5.824.281, por treinta días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dr. David Lisandrello, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "VALLESPI ELSA EVE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-25660912-3, se cita a los herederos, acreedores o legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA EVE VALLESPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dr. David Lisandrello, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "ORECCHIA MARTIN SEBASTIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-25660876-3, se cita a los herederos, acreedores o legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARTIN SEBASTIAN ORECCHIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Nov. 20

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y/o legatarios de la causante María Adela Castro, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "CASTRO MARÍA ADELA S/ SUCESION", CUIJ N° 21-25660866-6. Lo que se publica a sus efectos legales.- Firmado Dr. Darío Malgeri (SECRETARIO).-

\$ 45 Nov. 20